

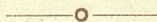
10(304-3) p. 10

DISCURSOS

(EXTRACTOS)

Y

CONCLUSIONES

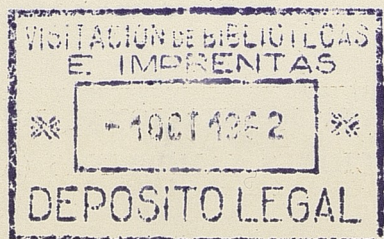


1^a CONVENCION

ASOCIACION NACIONAL DE
ORGANIZACIONES CAMPESINAS (A.N.O.C.)

BOGOTÁ

BOGOTÁ



DISCURSOS

(EXTRACTOS)

Y

CONCLUSIONES

— o —

1^a CONVENCION

ASOCIACION NACIONAL DE
ORGANIZACIONES CAMPESINAS (A.N.O.C.)

DISCURSOS

(EXTRACTOS)

Y

CONCLUSIONES

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CONTROL

I^a CONVENCION

ORGANIZACIONES CAMPESINAS (A.N.O.C.)
ASOCIACION NACIONAL DE
DEPOSITO LEGAL

DISCURSO INICIAL (EXTRACTOS)

**POR EL PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA
SR. MARIO ALARCON**

BIENVENIDA

En nombre de la Comisión Organizadora de esta Convención, me es muy honroso en estos momentos en que iniciamos las labores, expresar a los compañeros nuestra cordial bienvenida. Es para los organizadores muy grato que esta Asociación sea creada por auténticos campesinos, y junto con agradecer la halagadora presencia de todos los compañeros a la Convención, que representando a las distintas comunidades, se han hecho presente dejando a un lado todos sus trabajos y todas sus obligaciones. Muchos que no habían salido nunca de sus provincias les ha tocado viajar ahora 14 o más horas, asimismo otros han tenido que hacer un inmenso sacrificio para dejar a su esposa e hijos. Pero todas estas dificultades no fueron suficientes para desanimar a cada uno de Uds. que habían visto bien claro la importancia de hacerse representar en esta Convención para que así se vea una auténtica representación nacional del campesinado chileno.

SITUACION ACTUAL EN EL CAMPO

Bien sabemos cuál es la situación actual de nuestros campos. No estamos preparados para una agricultura progresista: existe pobreza y existen miles de problemas que conocemos mucho porque los estamos experimentando en carne propia.

Nuestra clase campesina está desmoralizada, vive tristemente y desea partir de la tierra en que trabaja e irse a la ciudad en busca de mejores posibilidades. Pero no debemos amargarnos con todo esto, sino al contrario, debemos enfrentar el futuro con fé y optimismo.

UNA NECESIDAD

Entre los muchos cambios que los nuevos tiempos traen a la vida del campesino, se observa la necesidad de asociar-

se en agrupaciones locales. No hay más que mirar el mundo para ver como todos se unen: los industriales, los comerciantes, los obreros y los países mismos. Ya no pueden permanecer solos.

EL CAMPESINO ESTA DESPERTANDO

Mientras Chile continúa luchando por salir adelante de sus problemas, muchos tienen puestas las esperanzas en nosotros los campesinos, porque han visto que el campesino está despertando y está tomando conciencia de su responsabilidad. Pero para que nuestro esfuerzo y nuestro despertar no sólo vaya en beneficio de unos pocos, debemos unirnos todos los trabajadores del campo, sin hacer distinción de raza ni de credo ni de posición económica o social, ya sean indígenas, trabajadores de fundo o pequeños propietarios. Todos debemos unirnos en un solo esfuerzo.

Muy a menudo oímos decir que nuestro país está mal, y lo vemos cada día más en bancarrota, y sin embargo muchos sólo piensan en sus privilegios personales o en su bienestar.

SE NECESITA PATRIOTISMO REAL

Chile está pagando bastante caro por la falta de un verdadero patriotismo entre sus ciudadanos. Todos estamos dispuestos "a morir por la patria" si viniera una guerra. Pero mientras no venga, no pensamos en "vivir por la patria". No hay nadie que no esté dispuesto sobre todo así, en teoría a ir al campo de batalla a dar su sangre por Chile, pero eso no basta: el patriotismo a plazo no sirve, es incómodo como las famosas cuotas mensuales. Mas, un patriotismo así sólo es útil en el caso nunca deseable de un conflicto.

Por eso pensando en Chile, pensando en su grandeza, y sin desconocer los demás aspectos gloriosos de nuestra Patria, creo que los campesinos que aquí nos hemos reunido trayendo la representación de miles de compañeros más, hemos visto que no sólo necesitamos de un patriotismo tan a la distancia, sino de un patriotismo más vivo y más positivo hacia nuestra Patria. Por eso es que todos hemos llegado hasta acá sin importarnos la distancia ni el sacrificio de dejar nuestros hogares, con el fin de mostrar que los campesinos chilenos, sin hacer diferencias de razas ni de credos ni de posición económica y social, sino que uniendo nuestro esfuerzo a la largo de todo Chile, queremos darle forma nacional a esta organización para que nos represente ante las autoridades.

des provinciales y nacionales, y así no sólo estaremos recordando un pasado sino que estaremos construyendo un Chile mejor.

EL SUEÑO DE MUCHOS AÑOS

Junto con los demás compañeros de la Comisión Organizadora hemos ido elaborando, en el curso de estos meses de intensa preparación, uno de los sueños del cual durante tantos años habíamos conversado: la unión de los campesinos a través de una organización propia.

Nos ha animado en esta empresa la intención limpia y desinteresada de trabajar por nuestros compañeros campesinos. Hoy día vemos con intensa emoción que nuestro llamado ha tenido la respuesta que esperábamos.

UN DÍA HISTORICO

Me atrevo a decir que el día de hoy, 30 de Abril de 1962, será un día histórico para los campesinos de Chile, pues las páginas que en estos días escribiremos no podrán ser borradas, y constituirán el punto de partida fundamental de una serie de realizaciones en beneficio de nuestros compañeros que, con la ayuda de la Divina Providencia, los obtendrán por su propio esfuerzo y la buena disposición de quienes deben colaborar a la solución de sus problemas.

Amigos campesinos: en los días que tenemos por delante tendremos que realizar un trabajo intenso y a veces fatigoso. Estoy, sin embargo, seguro que ninguno de nosotros dejará de cumplir el deber que se ha impuesto, porque cada uno sabe en este momento que el destino del campesinado chileno está en nuestras manos.

* * *

PRIMER TEMA DE LA CONVENCION

"ORGANIZACION Y FINES DE LA ANOC"

Relator: Eduardo Olmos.

Estimados amigos:

Los compañeros componentes de la Comisión Organizadora de la ANOC me han pedido que en esta primera concentración les de a conocer cuáles son los objetivos que hemos tenido presente al invitarlos a esta Convención, en la que esperamos quede definitivamente formada la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas.

LOS CAMPESINOS

En primer lugar tuvimos en cuenta que nuestra querida clase campesina es el sector más abandonado de todos los grupos sociales de Chile, a pesar de ser el más numeroso y que en él se encuentran las mejores reservas humanas. Nadie podrá discutir con nosotros que entre los campesinos se encuentra abnegación, sentimientos elevados y espíritu de superación, como en pocas otras personas.

UNIDAD CAMPESINA

Estos campesinos —que tanto merecen— están sin embargo, desamparados. Y lo que es más grave, están desamparados de sus propios compañeros. Es así como, por las dificultades para conocerse, poco se conocen los campesinos del Norte y los campesinos del Sur.

La ANOC cumplirá, por lo tanto, una primera finalidad: unir a los campesinos.

EXITOS EN OTROS PAISES

La unión de los campesinos ha sido conseguida por ellos en muchos países del mundo que tienen más experiencia y antigüedad que nosotros.

En Europa, por ejemplo, los campesinos de Francia, Italia, Alemania, Bélgica, Holanda, etc., han podido progresar enormemente gracias a sus organizaciones propias. Sus problemas de producción y trabajo, de ventas y comercio han sido abordados con éxito por esas instituciones. En especial,

las conquistas más visibles son las obtenidas por las cooperativas que han facilitado todos los aspectos de la lucha del campesino para su progreso. La unión de los campesinos europeos también les ha podido solucionar muchos de sus problemas laborales, creando condiciones propicias al desarrollo de sus capacidades humanas.

LOS CAMPESINOS TENDRAN VOZ

Esta unidad nos permitirá alcanzar de inmediato un objetivo que es que los campesinos sean representados ante los demás y en especial ante las autoridades públicas: el Supremo Gobierno, el Congreso Nacional, las reparticiones públicas y la prensa nacional.

Quisiéramos ver que en el futuro la ANOC pudiera plantear ante el Presidente de la República y sus Ministros de Estado los problemas del campesinado.

A los parlamentarios, senadores y diputados les diremos que nos escuchen antes de aprobar las leyes para los campesinos, pues en esa forma podrán hacerlas mejores y más efectivas.

A los señores periodistas les pediremos que recorran con nosotros nuestro campo chileno para que puedan informar a través de los diarios sobre nuestros problemas y acerca del progreso que tengan las soluciones por las cuales trabajamos.

Si quisiéramos decir todo lo anterior en una sola palabra, diríamos que con la ANOC los campesinos por primera vez hablarán con su **propia voz**.

Pero si este objetivo es importante, y quizás decisivo para los Campesinos, no sería suficiente si nosotros mismos no trabajamos por nuestra parte para solucionarlos.

ORGANIZACION ACTIVA

LA ANOC deberá ser una organización viva con líderes locales, regionales y nacionales, en constante trabajo, con firmeza, sacrificio y desinterés. Deberá estar alerta a las posibilidades que benefician a los campesinos.

La ANOC deberá organizarse dentro de las diversas regiones del país en grupos zonales.

ELECCION DE DIRECTIVAS ZONALES

Para el funcionamiento adecuado de estos grupos zonales la Comisión Organizadora de la ANOC ha estimado conveniente que se efectúen elecciones de directivas zonales en los meses de Junio y Julio próximos, a las cuales concurrirán los representantes de los Centros de cada región, los que irían a algún lugar central de la región correspondiente para efectuar la votación.

Reunión de dirigentes de todo el país

Con el fin de que la Directiva Nacional que se elija en esta Convención trabaje en estrecho contacto con los dirigentes campesinos de la ANOC de todo el país, la comisión organizadora ha creído conveniente también que se celebre una reunión general de dirigentes zonales y nacionales en el próximo mes de Octubre en la ciudad de Chillán. A esta reunión concurrirán, además de los 8 dirigentes nacionales elegidos en esta Convención, alrededor de 30 a 40 dirigentes regionales, elegidos en la forma que ya se ha explicado, en los meses de Junio y Julio.

En la reunión de Chillán —que podríamos llamar 1.er Congreso de Dirigentes de la ANOC— se examinarían los trabajos efectuados por la ANOC hasta esa fecha y se trazarán los planes para el futuro de acuerdo con la experiencia alcanzada hasta ese momento.

PLANES DE LA ANOC

De estos planes de la ANOC queremos en esta oportunidad destacar tres de ellos que creemos son los que más repercusión alcanzarán en esta Convención.

1º) Organización cooperativa.— En las condiciones actuales de desarrollo económico de nuestro país, en que las condiciones de vida se hacen cada vez más difíciles debido al gran aumento de la población, es necesario que el pequeño productor se asocie con otros para poder competir usando la técnica y las prácticas comerciales más modernas.

Un pequeño productor aislado difícilmente podrá hacer frente a la competencia de los productores mayores que cuentan con todas las cartas en la mano: dinero abundante, consejo técnico e información comercial adecuada. El pequeño productor en las condiciones actuales lleva una lucha des-

igual, y por lo tanto debe encontrar a través de las cooperativas los medios para conseguir muchas de las cosas que hoy no tiene: crédito barato, buenas semillas, maquinarias, asesoría técnica, orientación comercial.

2º) Situación indígena.— El problema que afecta a nuestros compañeros indígenas se ha venido arrastrando por muchísimos años. Todo el mundo está de acuerdo en que hay que encontrarle soluciones, pero es muy poco lo que se hace en ese sentido.

Lo que más afecta a las comunidades indígenas es la no división de las tierras, además de la falta de crédito para las semillas, abonos, cercos y ayuda técnica para producir más.

La situación actual es aprovechada por agitadores políticos que no buscan la solución de los problemas, sino que buscan conquistarse votos para sus partidos, explotando la desesperación y el descontento de quienes no ven otros horizontes.

Los miembros de la Comisión Organizadora de la ANOC han creído que una de las inquietudes principales de la nueva institución campesina debe ser preocuparse del problema de los compañeros indígenas.

3º) Reforma Agraria.— La ausencia de una voz campesina en la discusión de los planes de Reforma Agraria ha permitido que los planteamientos se hagan en un plano puramente técnico y material. La parte humana y social ha sido escasamente considerada. En todas las discusiones se ha planificado para un futuro que prometen como maravilloso pero poco se habla de mejorar las condiciones actuales.

Así por ejemplo se dice que habrá miles y miles de prósperos nuevos pequeños propietarios en el futuro, pero si nadie se preocupa de salvar a los pequeños propietarios que existen hoy día, es absurdo no pensar que los nuevos pequeños propietarios estarán igualmente abandonados.

Tampoco se dice nada del cumplimiento de las numerosas leyes que favorecen a los campesinos y que tantos fundos parece que no se conocieran ni de nombre. ¿Por qué hablar tanto de nuevas leyes de Reforma Agraria cuando las leyes actuales no se cumplen?

Los planes de Reforma Agraria toman como base la división de las tierras. Con eso puede indudablemente beneficiarse a un sector de campesinos y de gente vinculada a la agricultura. Pero también es claro que quedarán beneficiados sobre todo aquellos que ahora se encuentran en mejor situa-

ción: los profesionales (agrónomos, técnicos y prácticos agrícolas), los administradores de fundos y mayordomos, y por último algunos campesinos.

Para que esto se vea bien claro, tengamos en cuenta que el proyecto de Reforma Agraria establece que no tendrán derecho a inscribirse para obtener tierra los que **no** sepan leer y escribir. Según las estadísticas oficiales, en la mayoría de las provincias agrícolas, el 40% del campesinado no lee ni escribe. ¿Puede pensarse, por lo tanto, que una Reforma Agraria que deja desde la partida a un 40% del campesinado a un lado, puede llegar a ser la solución integral del problema campesino de Chile? A mi modesto juicio, me parece que no.

EDUCACION PARA LOS CAMPESINOS

Una Reforma Agraria auténtica, tiene por lo tanto, que ir mucho más lejos. Tiene que darle a todos los campesinos los medios necesarios para educarse y para educar a sus hijos, posibilidad ésta que hoy para muchos no existe, o si existe, es en una forma muy limitada.

Sin una instrucción correspondiente a varios años de estudio el campesino seguirá en una posición de dependencia en el campo y de abierta inferioridad si se ve forzado por las circunstancias a emigrar a la ciudad.

Es muy fácil hoy día para un patrón poco consciente amenazar a un inquilino con despedirlo pues sabe que él no podrá encontrar sino con bastante dificultad un trabajo en el campo, y sabe también que él no está preparado para trabajar en la ciudad. Muy distinta cosa sería si todo campesino estuviera en condición de irse a trabajar a la ciudad en cuanto lo deseara.

Dentro de poco se les dirá a los campesinos: todos los que tengan bastante instrucción pueden llegar a ser dueños de una parcela, y los que no tengan instrucción que esperen hasta tenerla.

Esta no es una proposición equitativa, sencillamente porque al campesino no se le ha dado ni se le da la oportunidad de instruirse, a pesar de su interés por hacerlo. Una prueba de ello son los cursos del Instituto de Educación Rural que se hayan siempre repletos de jóvenes campesinos venidos de todos los rincones del campo, haciendo a veces grandes sacrificios con el objeto de aprender y de progresar.

BUSCAMOS COLABORACION Y COMPRENSION

La ANOC tendrá —como Uds. pueden apreciar— una inmensa tarea por delante. Para llevarla a cabo necesitará de la colaboración y la simpatía de mucha gente. Los problemas del campesinado chileno son profundos y difíciles de solucionar, y no son de aquellos que con habladurías o improvisaciones puedan ser enderezados. No, creemos por el contrario que son necesarios un estudio y un trabajo serio y de largo alcance.

Necesitamos toda la ayuda que pueda sernos ofrecida, siempre que ella sea constructiva y no limite nuestra independencia.

No estamos contra nadie, excepto contra aquellos que burlen la justicia y las leyes. A los demás pedimos comprensión y colaboración.

UNA VERDADERA REFORMA

En resumen, creemos que una Reforma Agraria que signifiquen una división de las tierras en gran escala tiene que complementarse:

1º.—Con el cumplimiento por todo el mundo de las actuales leyes que favorecen a los inquilinos y trabajadores en general, tales como salario mínimo, asignación familiar, vivienda campesina, etc.

2º.—Con la dictación de otras leyes adicionales que reglamenten el horario de trabajo del campesino, y que estimulen el sistema de participación en la producción o en las utilidades, o el trabajo a trato.

3º.—Con la atención adecuada a los actuales pequeños propietarios que en muchos casos se encuentran enteramente desprovistos de los más elementales medios de progreso tales como caminos, escuelas, obras de regadío, créditos, etc.

4º.—Con un plan de educación integral para los campesinos que les dé a todos la oportunidad de estudiar los 6 años primarios para los niños, y a los adultos perfeccionarse en escuelas de enseñanza técnica. Para los niños campesinos de regiones apartadas debieran crearse internados gratuitos en las principales ciudades, pues de otra manera es difícil vislumbrar la posibilidad de que puedan educarse en otra forma.

He dicho.

* * *

Después del desarrollo del tema expuesto por el señor Eduardo Olmos, los participantes a la Convención se dividieron en 8 comisiones que discutieron separadamente para presentar conclusiones a la Asamblea Plenaria.

El resumen de las conclusiones de las comisiones, aprobadas por la Asamblea Plenaria es el siguiente:

1º.—Unión de los campesinos

La **unión local** de los campesinos es exigida por el progreso social; **favorece la superación** campesina u el desarrollo de programas de crédito agrícola; permite prevenir y combatir las plagas y enfermedades de las plantas y de los animales.

La **ANOC une a los centros** para que éstos se desempeñen mejor y obtengan **la solución de los problemas regionales y nacionales** que afectan a los campesinos.

La **organización nacional** de los campesinos en la ANOC es **necesaria para obtener un respaldo nacional** a nuestras organizaciones campesinas de manera que ellas sean **escuchadas por las autoridades, prensa y opinión pública.**

ANOC ha de ser una **asociación de organizaciones, no de personas.** Estas asociaciones han de ser apolíticas y neutras en materia de religión.

2º.—Carácter apolítico de la ANOC.

Es necesario **destacar el carácter apolítico** de la ANOC.

La ANOC **recibe la ayuda** que se le ofrece siempre que sea **desinteresada** y respete la opinión y la independencia de sus directivas.

Ninguna organización asociada a la ANOC puede **aceptar charlas o chozones políticos** en su sede; si se aceptara el uso de los locales con fines políticos **muchas personas quedarían excluidas** reduciendo la posibilidad de influir y actuar de la ANOC.

3º.—Representar a los campesinos.

Hasta ahora **el campesino no ha sido consultado sobre la MANERA DE SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE LO AFECTAN, PUES** carece de organizaciones que lo representen. Es tratado como **un niño menor.**

Los campesinos deben tener **sus representantes** para plantear sus problemas **ante el Presidente de la República** y sus **Ministros de Estado.** La necesidad de construir **escuelas, caminos y obras de regadío; la asistencia médica y dental; la ayuda técnica** y los **créditos** para la producción; la **división**

de las tierras de las **reducciones**; la **colonización** o **parcelación** de tierras; etc.

En el futuro los **parlamentarios** deberán escuchar a los **representantes campesinos** antes de despachar las leyes que les afectan.

Es de gran importancia la **representación directa de los CAMPESINOS, POR INTERMEDIO DE LA ANOC**, ante las **instituciones nacionales** (Banco Central, Corfo, Bancos y Sociedades particulares, etc.) e **internacionales** (Naciones Unidas, organismos gubernamentales extranjeros de países más adelantados, fundaciones internacionales privadas, etc.), pues estas organizaciones **no tienen medios de llegar al campesino**, y la ayuda que quieren darle queda sólo en **buenas intenciones**. Los únicos que han aprovechado esta ayuda han sido los **propietarios grandes**.

4º.—La organización de la ANOC.

La ANOC será **una organización activa**, con **líderes zonales y nacionales** en constante trabajo; deberá estar alerta a las posibilidades que benefician a los campesinos.

Formarán la **Directiva Nacional** 8 personas elegidas por la Convención. La Directiva queda facultada para elegir Presidente y para **designar reemplazantes** de los directores en caso que estos reuñen o no puedan seguir cumpliendo sus funciones.

La ANOC. se organizará en 7 Regiones provinciales:

- 1º.—Región: Atacama, Coquimbo y Aconcagua.
- 2º.—Región: Valparaíso y Aconcagua.
- 3º.—Región: O'Higgins y Colchagua.
- 4º.—Región: Curicó, Talca y Linares.
- 5º.—Región: Maule, Ñuble, Concepción, Arauco y Bío Bío.
- 6º.—Región: Malleco y Cautín.
- 7º.—Región: Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé.

Para el **funcionamiento adecuado** de los grupos de organizaciones regionales de la ANOC. convocará a elecciones de directivas zonales en los meses de junio y julio de 1962 participarán en estas elecciones **representantes** de las **organizaciones de cada región** en el lugar que oportunamente se indique.

En el mes de **octubre de 1962** se celebrará una reunión **general de dirigentes zonales y nacionales en Chillán**. En esta oportunidad se revisará el trabajo realizado por la ANOC hasta esa fecha y se elaborarán los planes para el futuro.

5º.—Relaciones con otros grupos.

La ANOC tiene **una gran tarea** que realizar. Necesitará de la colaboración y la ayuda de mucha gente. Los **problemas** del campesino chileno son de **difícil solución**.

Se aceptará toda la ayuda que sea **constructiva** y no **limite la independencia de la ANOC**.

No estamos **contra nadie ni contra ninguna institución**, excepto contra la **injusticia y la ilegalidad**. Se exigirá **buen servicio y buena atención médica y educacional** y **cumplimiento** de las **leyes de previsión** en favor de los campesinos.

Se tratará de formar **un departamento jurídico** a lo largo del país **para atender las consultas** de las organizaciones asociadas y de sus miembros.

* * *

SEGUNDO TEMA DE LA CONVENCION

"LAS COOPERATIVAS RURALES"

Relator: Eduvino Yáñez

Para hablar de cooperativas, empezaremos recordando a aquellos 28 hilanderos del pueblo de Rochdale, Inglaterra, los cuales hace unos 130 años atrás inventaron la primera cooperativa que haya existido. Ellos aprovecharon las ideas y la fracasada experiencia de un gran industrial capitalista que era muy bien intencionado para con la clase obrera, que se llamó Owen. El fracaso de Owen que no logró realizar una exitosa organización cooperativa entre sus obreros, dejó sin embargo, sembrada la semilla que recogió uno de ellos llamado Howard —el cual era uno de sus mejores discípulos— sirviendo años más tarde de ejemplo para todo el mundo.

¿Qué fue lo que preocupó e inquietó a estos 128 hilanderos de Inglaterra, tan pobres, tan sencillos y tan angustiados por sus innumerables problemas económicos y sociales? Podríamos decir que ellos no solamente miraron el presente sino también el futuro.

Así también, el momento actual, por el cual estamos pasando todos los campesinos de Chile, nos exige mirar no sólo el presente, sino también el futuro.

Hoy vemos que la mano del hombre en el campo está siendo reemplazada por la maquinaria agrícola y manufacturera. Así por ejemplo, al campo llegan tractores, cosecha-

doras, sembradoras, destroncadoras, etc., a los pueblos llegan máquinas para hilar, para tejer, para fabricar escobas, cordeles, muebles, etc..... El trabajador agrícola y el artesano rural son desplazados implacablemente por la gran empresa.

Para comprar todas estas maquinarias se necesitan grandes capitales, que no están actualmente al alcance de los campesinos, por lo tanto, sus sistemas de cultivo y sus manufacturas han quedado rezagados. Su débil situación económica no les permite tampoco tener acceso a los créditos que faciliten las ventas de sus productos, quedando al margen de las ventas comerciales que el crédito otorga a los grandes productores.

En resumen, los grandes empresarios entregan productos en grandes cantidades de mejor calidad, a más bajo costo y concediendo muchas veces créditos de venta que facilitan la comercialización. Esto hace fracasar automáticamente a la pequeña artesanía y al pequeño agricultor que tiene que competir con ellos.

EL GRAN PRODUCTOR

Posee elementos materiales para trabajar, como ser herramientas y maquinarias; semillas, abonos; asistencia técnica; posibilidad de comercializar sus productos cuando mejor le parece aprovechando los buenos precios. No tiene obstáculos en conseguir estas cosas; está bien informado, tiene acceso a los poderes públicos y su relación con sociedades anónimas industriales y comerciales le permite obtener recursos inesperados e imposible de conseguir a los pequeños propietarios. Además, están organizados en asociaciones o uniones de agricultores para obtener decisiones favorables en la solución de los problemas que les afectan del Estado, los Bancos o el Comercio.

EL PEQUEÑO PRODUCTOR

El presupuesto para el pequeño productor no le da para comprar buenas semillas, abonos, maquinarias, etc. No hay semillas tampoco para el pequeño productor. Sin embargo el comerciante le consigue semillas y abonos, cobrando intereses altos y con compromiso de venderle la cosecha, a precios bajos, en verde. El acceso a Bancos o casas comerciales le está cerrado ya que no pueden obtener crédito para semi-

llas o abonos por tener calidad de arrendatarios, medieros o inquilinos; o sea no tienen terreno propio para poder responder. Los títulos de las propiedades no están saneados, por lo cual tampoco pueden obtener crédito. El patrón está cambiando el sistema de dar la regalía en plata en vez de tierras; por lo tanto enfrenta empobrecimiento de su suelo, erosión, no mecanizan las labores, mala calidad de los productos. Las siembras se hacen a destiempo porque las semillas la obtienen a última hora y así son los rendimientos de bajos. El pequeño productor no es **oído** en las Instituciones, como Banco del Estado o Corfo, si va "solo".

Todas estas cosas y algunas otras más, fueron las que en su tiempo comprendieron los 28 hilanderos ingleses de Rochdale. Para triunfar en sus dificultades decidieron unir sus fuerzas para que todos juntos fueran como una sola gran empresa, y que sus opiniones que antes no pesaban, ahora tuvieran peso, y que sus capitales que antes eran muy pequeños juntados entre todos formaron ahora un gran capital capaz de responder a los grandes créditos que consiguieron.

Los 28 hilanderos eran muy pobres y formaron su cooperativa con 1 libra esterlina cada uno, organizando su cooperativa de consumo. Con muy poca preparación, solamente les animaba su gran espíritu de hombres leales entre sí, sacrificados, y dispuestos a luchar por salir de su indigna vida de miseria.

Los principios o normas que se fijaron fueron muy democráticos y es por eso que hasta ahora los conservamos como los grandes principios de Rochdale. Los principales fueron los siguientes:

1.—**Libre adhesión.**— Puertas abiertas para toda persona que quiera entrar. Puertas abiertas para las que quieran salir con aviso previo.

2.—**Control democrático.**— Cada socio un voto.— Acumulación de acciones no aumenta el voto.— Hombre y Mujer con los mismos derechos.— Todos los socios pueden votar y ser elegidos en un puesto administrativo o en la junta de vigilancia.— Todos pueden revisar libros y exigir reunión extraordinaria en caso de anormalidad.

3.—**Retorno de excedentes.**— Los excedentes deberán ir, en parte, a fondos de reserva, de educación, o especiales según lo determine la Junta General, y en parte a los socios que operan con la cooperativa.

4.—**Limitación del interés del capital.**— Premio a la persona y no al capital.— La utilidad se destina al que opera

con la cooperativa más que al que aporta dinero. El interés que paga la cooperativa a los aportes de sus socios no puede ser más de un 7%.

5.—**Neutralidad política y religiosa.**— Nacionalidad tampoco importa impedimento.

6.—**Educación cooperativa.**— Hilanderos ingleses dejaron 2% para educación.

* * *

Veamos ahora cuáles son las cooperativas que más se adaptan en el campo chileno. Sin lugar a dudas son las cooperativas de consumo, la agrícola y la campesina.

En el momento actual no solamente se adaptan al campo chileno sino son las más necesarias. En el aspecto de consumo el campesino está sufriendo las consecuencias de un sistema de comercialización caro e inadecuado. En primer lugar el campesino compra en pequeñas cantidades a pequeños comerciantes que además de cobrar caro presentan muchas veces productos viejos y de mala calidad. El campesino no tiene oportunidad de escoger en calidad ni precios: tiene que comprar forzosamente lo que le ofrecen y pagar el precio que le piden. En la mayoría de los casos vive endeudado con el comerciante, el cual le cobra intereses elevados por su capital detenido y se hace pagar con algunos productos como ser huevos, gallinas, quesos y aún cosechas valuadas a un precio bajo.

Si el campesino se une en cooperativas de consumo no sólo consigue comprar a precio de costo, sino que puede exigir rebaja, escoger su mercadería, ganar tiempo y sobre todo ahorrar ese dinero que en este momento se pierde para él.

* * *

¿Por qué decimos que es necesaria una cooperativa agrícola o campesina? Porque en la situación en que vivimos el campesino tiende a ser cada vez más pobre. El empobrecimiento de su suelo, la falta de abonos y buenas semillas, la falta de máquinas, y la ayuda técnica que no puede llegar al campesino en forma individual. Mucho menos puede conseguir una buena comercialización de los productos y que en pequeñas cantidades y aisladamente no pueden hacer convenios con firmas comerciales ni hacer exportación de esos productos. En muchos casos, tienen que llegar al comercian-

te intermediario. El campesino no puede contar con la asistencia técnica ya que ella resulta demasiado cara en relación al volumen de su explotación.

La cooperativa campesina y la agrícola permiten resolver estos problemas, puesto que cada uno de sus socios puede obtener beneficios tal como si fueran todos ellos grandes propietarios. La cooperativa por el hecho de ser una gran empresa podrá obtener buenas semillas, abonos, maquinaria para el uso de sus socios y asistencia técnica para el conjunto de ellos. El crédito que se otorgará a la cooperativa será para sus socios. Y ese crédito contará con un respaldo efectivo y seguro, lo cual hará posible encontrar organismos dispuestos a otorgarlo.

La cooperativa campesina podrá ofrecerle a los socios la compra de sus producciones agrícolas en condiciones semejantes a la de un comerciante mayorista. O sea la diferencia de precio que actualmente pierden los campesinos por el hecho de vender en pequeñas cantidades quedará recuperada por ellos.

La cooperativa podrá aconsejarlos en el aspecto comercial sobre la conveniencia o inconveniencia de un determinado cultivo o del uso de alguna variedad especial de semilla, por que ella estará en contacto con el ambiente comercial del país.

Las cooperativas deberán asociarse por regiones y a través del país para constituir una organización sólida y eficiente al servicio de sus asociados.

* * *

No podríamos terminar este tema sobre cooperativas sin señalar los esfuerzos realizados y los éxitos obtenidos por los campesinos en la organización y funcionamiento de las cooperativas rurales.

Casi todas las posibilidades cooperativas han sido exploradas por los iniciadores del cooperativismo rural en Chile. Hay prósperas e interesantes de ahorro, de consumo, de producción, agrícolas y campesinas.

Para concluir deseo rendir un homenaje a todos aquellos que han comenzado el movimiento cooperativo rural en Chile y hago votos por que su benéfica iniciativa contagie a todos nuestros compañeros campesinos, impulsándolos por el camino del progreso.

He dicho.

* * *

Después de la exposición del tema la totalidad de los Convencionales se agruparon nuevamente en ocho comisiones que discutieron detalladamente las materias expuestas. El resumen de las conclusiones que aprobaron es el siguiente:

1.— **Solución cooperativa para pequeños productores.**

El esfuerzo **en común** es progreso y se puede llegar a algo **concreto y más grande**.

Existe una **urgente necesidad** de organizar cooperativas en las comunidades campesinas.— Las cooperativas **consiguen los recursos** y servicios que necesitan los **pequeños propietarios** para sus explotaciones: la venta de los productos donde los precios **sean convenientes, semillas y abonos, artículos de primera necesidad, etc.**

El campesino se crearía una **personalidad** más grande, tanto **individual** como **colectivamente**.

2.— **Aceptación y propaganda de los Principios del Cooperativismo.**

Los principios de Rochdale son la base para iniciar la cooperativa: a) libre entrada y salida a la cooperativa; b) control democrático; c) retorno de los excedentes; d) limitación del interés del capital; e) neutralidad política y religiosa; f) educación cooperativa.

A los principios se les debe hacer **propaganda** con folletos y charlas y tenerlos en cuenta en la preparación para formar una cooperativa y así realizar un **trabajo sólido**.

Hay **urgencia** en que el Instituto de Educación Rural u otra institución, **efectúe cursos sobre cooperativas** para especializar delegados de las organizaciones rurales.

3.— **Necesidad de crear cooperativas en las comunidades rurales.**

Los problemas más urgentes a resolver en el campo son los de **consumo, producción** (obtención de recursos) y **comercialización** de los productos agrícolas.

A causa del **aislamiento**, del **escaso consumo** y de **otros factores**, los artículos de almacén llegan al campesino con un **fuerte recargo**. Una cooperativa organizada para venderle a sus socios estos artículos produce una **importante economía** pues rebaja los precios de venta.

En el aspecto de producción, el **pequeño productor** se encuentra casi enteramente **falta de medios** para trabajar con éxito. Es así que el gran productor cuenta con la mecaniza-

ción de las faenas, **buena semilla** y **abonos**, **crédito**, **asociaciones** que los ayudan y protegen, y nada de eso tiene el **pequeño productor**. Es necesaria pues la **unión** de los pequeños productores en **cooperativas** que les permitan resolver sus problemas de **crédito**, **semilla**, **abonos**, **regadíos**, etc.

Por último el **pequeño productor** se encuentra en **gran inferioridad** de condiciones para vender sus productos. Hay veces que los vende "**en verde**" urgido por la falta de capita para trabajar. Las **cantidades** que vende son pequeñas y debe hacerlo generalmente a través de comerciantes que les descuentan una apreciable diferencia sobre los precios que obtiene el gran productor. Además al pequeño productor le faltan medios **cómo informarse de la actividad comercial** del momento. Para la comercialización agrícola **le hacen falta cooperativas** que les solucionen los problemas antedichos; **unidos en cooperativas** los pequeños propietarios podrán **vender cantidades grandes** a los mayoristas, y podrán estar informados de las novedades del mercado.

Las **cooperativas campesinas** están autorizadas por la ley **para trabajar en todas las actividades** que interesan al pequeño por lo cual es **urgente** que cada comunidad **tenga una**.

4.— **Creación de una organización cooperativa nacional.**

Las cooperativas rurales **deberán** formar **una asociación nacional**.

Esta asociación traerá las siguientes **ventajas**:

- a) Mayor estabilidad económica y comercial.
- b) Intercambio de informaciones.
- c) Intercambio de productos.

(Nota: Las comisiones en sus discusiones no profundizaron mayormente este tema, pues será objeto de una sesión especial de la Convención).

